



... “Se asume el riesgo táctico de que la unidad de infantería blindada se amarre al terreno y no pueda continuar con su progresión al sur. Este riesgo será mitigado con la asignación de prioridad de fuegos de artillería divisionaria durante esta fase de la maniobra en apoyo al desprendimiento” ...

Este es un **ejemplo de riesgo táctico (RT)** declarado en el CONOPS que está dispuesto a asumir el comandante, **obtenido en el marco del juego de guerra táctico N.º 1 de la ACAGUE 2024**), luego de su evaluación. **Los riesgos** sirven como un **elemento de comparación** entre un COA y otro. Además, permiten visualizar las **medidas de control** para disminuir sus efectos. El Estado Mayor identifica los elementos de riesgos basado en los factores METTT-C. Luego debe evaluar estos elementos, usando los **factores de “probabilidad y severidad”**.

Supongamos que la unidad de infantería blindada tiene una probabilidad de ocurrencia “probable” y que la severidad es “catastrófica” ya que al amarrarse al terreno **perderá su capacidad para cumplir con la misión**, además de sufrir pérdidas de personal y material. ¿Está dispuesto el comandante a asumir el riesgo de no cumplir la misión?

| EVALUACIÓN DE RIESGO | | | | | |
|----------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|----------------|
| SEVERIDAD | PROBABILIDAD | | | | |
| | Frecuente (F) | Probable (P) | Ocasional (O) | Rara vez (R) | Improbable (I) |
| Catastrófico | I EA | EA | ALTO | ALTO | MODERADO |
| Crítico | II EA | ALTO | ALTO | MODERADO | BAJO |
| Marginal | III ALTO | MODERADO | MODERADO | BAJO | BAJO |
| Sin importancia | IV MODERADO | BAJO | BAJO | BAJO | BAJO |

EA: RIESGO EXTREMADAMENTE ALTO

Algunas reflexiones para considerar respecto al análisis del riesgo que se asuma en el CONOPS:

- Si el riesgo **no fue considerado** en la matriz de evaluación del riesgo, **no debería estar** contemplado en el **CONOPS**.
- **Agotar las instancias de minimización de riesgos.** La guerra no admite bajas por una mala planificación. Más, será necesario ajustar permanentemente el COA, incluso después del enfrentamiento de tal manera de evitar tener que asumir riesgos tácticos EA.
- Evaluar cuáles son los efectos de asumir riesgos como **“amarrarse al terreno y no continuar la progresión al sur”** respecto al ECOA. El adversario elevará su potencia de combate y anulará la propia por el solo hecho de aceptar un riesgo que puede ser mitigado con el movimiento, fuego y choque.
- Si la tabla de análisis de riesgos arroja un riesgo “extremadamente alto”, se podría inferir que el COA no ha sido bien estructurado y se ha perdido la libertad de movimiento, fuego y choque.



Finalmente, el proceso de evaluación del riesgo, que se ejecuta a lo largo de todo el PPM, debe estar vinculado con el riesgo táctico dispuesto a asumir y que se declara en el CONOPS.

Referencia doctrinaria: RDPL-20001 “PROCESO DE LAS OPERACIONES”, Ed. 2016, ANEXO 10.